

Expocida MADERA 2019 (Bilbao)

Termitas: el silencioso cáncer para los edificios de madera

- **Bilbao acoge hoy la primera edición del Congreso Profesional de Tratamiento y Conservación de la Madera, Expocida MADERA 2019, organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA).**
- **Las termitas, una plaga silenciosa que se reproduce con mucha facilidad, tienen una presencia predominante en el País Vasco y toda la Cornisa Cantábrica en general, donde las condiciones climatológicas y el gran uso de la madera en las estructuras constituyen dos aspectos clave para su proliferación.**
- **Estos organismos xilófagos pueden suponer una grave amenaza para los cascos antiguos de las ciudades y la conservación de edificios históricos.**

Madrid, 7 de marzo 2019.- Las termitas, con su apenas centímetro de largo, poseen la increíble capacidad de derribar edificios y destruir construcciones pertenecientes a Patrimonio Histórico de incalculable valor. Su proceso destructivo, además, es apenas perceptible y cuando sus efectos se dejan ver, en la mayoría de los casos es ya demasiado tarde. Y es que las termitas constituyen en muchas ocasiones el silencioso cáncer de los edificios de madera. Sobre cómo minimizar sus efectos, cómo abordar su control y cómo prevenir su aparición debaten más de una veintena de expertos en el Congreso Expocida MADERA 2019, organizado por ANECPLA, que ha abierto sus puertas hoy jueves 7 de marzo y que tendrá lugar hasta mañana viernes en el Edificio Bizkaia Aretoa de Bilbao.



“La madera es un material tremendamente valioso como elemento de construcción. Se ha empleado desde tiempos inmemoriales y sería un error dejar de hacerlo”, ha sentenciado el doctor en Arquitectura Enrique Nuere. “Lo que resulta fundamental es realizar un adecuado mantenimiento”.

Por ese motivo, desde la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA) reclaman que la Inspección Técnica de Edificios (ITE), obligatoria cada década para edificios que superen los 30 años de antigüedad, establezca los medios necesarios para determinar si hay presencia de organismos xilófagos. Una medida que, a juicio de esta asociación, minimizaría los inmensos daños causados por este pequeño insecto, y que, además de las molestias causadas, económicamente superan cada año los millones de euros.

“Tenemos la obligación de conservar para el futuro”, ha afirmado con vehemencia en su intervención en Expocida MADERA 2019 Zuriñe Antoñana, jefa del Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia. E importante objetivo de este propósito son en la actualidad los cascos históricos de las ciudades que, a falta de datos oficiales, se estima que en torno al 80% de los cuales en nuestro país se encuentra, en mayor o menor medida, afectado por termitas.

Si bien esta plaga tiene una presencia predominante en el País Vasco y toda la Cornisa Cantábrica en general, debido fundamentalmente a unas condiciones climatológicas que le son propicias y el gran uso de la madera que se realiza en la zona -sin ir más lejos, el pasado año, por ejemplo, varias familias fueron desalojadas de sus viviendas en el barrio de Betolaza en Bilbao, por peligro de derrumbe debido a las termitas-, ninguna zona del territorio español escapa a su capacidad destructiva.

No son pocas las ciudades de nuestro país que cuentan con cascos históricos centenarios. En un momento en el que tanto desde ayuntamientos como Administraciones Públicas se trata de potencializar y reactivar el ocio y el consumo en estas zonas céntricas, tan llenas de encanto y memoria, la restauración de edificios abandonados o envejecidos es una acción fundamental para lograr estos propósitos. Se trata, fundamentalmente, de modernizarlos y de incorporar las últimas medidas de accesibilidad y seguridad, al tiempo que se conservan sus rasgos particulares y aquello que los convierte en emblema y espejo del pasado.

Hostelería y restauración son las empresas más interesadas en la rehabilitación de este tipo de construcciones. A la hora de comenzar a realizar este tipo de obras, puede aparecer unos habitantes inesperados: las termitas. A pesar de su milimétrico tamaño, la termita puede llegar a suponer una enfermedad letal para los edificios que entre los materiales que lo compone, cuenta con madera. La termita anida de forma silenciosa en los inmuebles, devorándolos desde dentro. Una plaga que puede afectar los órganos vitales de los edificios con gran presencia de madera en sus estructuras.

Estos organismos xilófagos también resultan un gran contratiempo y peligro para el Patrimonio Histórico con el que pueden encontrarse las Administraciones al desarrollar obras de rehabilitación o restauración de edificios u obras de arte. Por todo ello, resulta de gran importancia adoptar medidas contra la amenaza de las plagas de termitas para la revitalización de los cascos antiguos de las ciudades y la conservación de edificios históricos; una plaga que, de no atacarse, podría llegar a un punto de no retorno.

Norma UNE 56418:2016

Esta norma, elaborada por el Comité Técnico de AENOR AEN/CTN 56 Madera y Corcho, y en la que ANECPLA ha colaborado, regula el protocolo de actuación en cascos urbanos afectados por termitas subterráneas que deberán seguir las Administraciones Públicas, organizaciones y empresas de control de plagas.

Su objetivo es sistematizar las intervenciones de control de plagas de xilófagos tanto en edificios como en entornos de núcleos urbanos. La normativa "se presenta como una recomendación de protocolo de actuación a seguir por las administraciones públicas, organizaciones y empresas de tratamientos en el caso de que un conjunto de edificaciones (cascos históricos, cascos urbanos, barrios, urbanizaciones, etc.) se vea afectado por un ataque de termitas subterráneas", resume la directora general de la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental, Milagros Fernández de Lezeta.

Detección y prevención unidos a la innovación en el sector

Las termitas son insectos sociales que viven en colonias y que tienen una gran capacidad de reproducción. No son fáciles de localizar ya que huyen de la luz y sólo, en algunos casos, puede delatarlas una especie de cordón terroso pegado a la pared o a las cornisas o voladizos. Si golpeamos alguna de las zonas que podrían estar afectadas y se rompe o se queda hueco, casi con toda seguridad estará plagado de termitas. Las termitas subterráneas son las más peligrosas y pueden llegar a provocar graves daños en relativamente poco tiempo.

Los lugares carentes de ventilación, con humedad, y en general, faltos de mantenimiento y limpieza, son el hábitat idóneo para su asentamiento. En materia preventiva, ANECPLA recomienda, entre otras medidas, controlar que no se produzcan humedades en las viviendas y, en caso de inundación, el área afectada debe secarse con la mayor celeridad posible por medio de ventilación y calor para que las termitas no ataquen los rodapiés, el parqué o los cercos de las puertas. No obstante, lo más aconsejable será recurrir a expertos en el tratamiento de esta plaga que, en caso de no tratarse con los métodos adecuados, puede perdurar por mucho tiempo en el edificio.

En este sentido, ANECPLA confía en que el avance de nuevas formas de detección seguirá creciendo a buen ritmo al igual que lo ha hecho en los últimos tiempos. Una de las últimas innovaciones que se han incorporado al sector posibilita la visualización previa del estado de las estructuras de los edificios. Otras están encaminándose a la posible aplicación de georradars que permitan fotografiar los elementos por dentro.

"Una de las formas más inteligentes para controlar las plagas de termitas", explica Javier Redondo, vicepresidente de ANECPLA, "es a través de cebos que nos permiten usar la propia biología de la especie contra ella misma. A través de este método, las termitas van compartiendo el alimento -que consiste en un producto que impide su normal crecimiento- por toda la colonia. Este método nos permite llegar al termitero, núcleo de la plaga, que suele encontrarse muy lejos de la superficie, en zonas muy profundas, que de otra forma

sería muy difícil acceder, terminando así con el problema de la plaga de termitas en toda su dimensión”.

Por último, subrayar que, a nivel de administración de fincas, sus gestores son responsables de la contratación de las empresas y tienen también la responsabilidad de garantizar que estos espacios gocen de óptimas condiciones higiénico-sanitarias y de un servicio de mantenimiento y control de plagas adecuado que ayude a prevenir, erradicar y controlar la población de organismos nocivos que, en algunos casos, pueden constituir un riesgo para la salud, además de acarrear importantes daños económicos y estructurales. A la hora de seleccionar a una empresa experta, ANECPLA recomienda además seguir los siguientes criterios:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas (ROESB).
- El personal técnico debe poseer formación acreditada conforme a la legislación vigente (Real Decreto 830/2010 del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social).
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

XXXX

ANECPLA es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 480 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

Información a usuarios y profesionales:

ANECPLA

Tel: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpa

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/1100396493017490

91029/posts

www.youtube.com/user/AnecpaTV

Contacto editorial:

CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN

S.L. – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29

consuelo@consuelotorres.es

lorena@consuelotorres.es

